CV

Andrés Romero Castro

Es estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República de Uruguay.

Desde hace dos años y 3 meses integra el Estudio Ferrere, donde realiza tareas de asesoría a clientes en las áreas de derecho informático y derecho de las telecomunicaciones.

Es asesor de la Cámara de Telecomunicaciones del Uruguay (CTU) en materia regulatoria.

Como Asesor de la CTU participó activamente en la elaboración de una propuesta alternativa al proyecto de Ley de Protección de Datos Personales (PDP), presentada al Parlamento. Asimismo, mantiene reuniones con integrantes de la AGESIC, autoridades del Poder Ejecutivo y asistió en varias oportunidades a las Comisiones Parlamentarias que estudiaron el proyecto de Ley de PDP.

Ha opinado sobre la Ley de PDP en el diario "El País" y asistió a diversas charlas y conferencias organizadas a raíz de la sanción de esta Ley.